



Ciudad de México, a 04 de abril de 2023

## **PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE EL INFORME QUINCENAL, DESDE PALACIO NACIONAL**

---

**SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ:** Buenos días a todas y a todos.

Continuamos con la presentación del informe quincenal de Seguridad con tres temas, muy brevemente, que vamos a presentar el día de hoy.

En primer lugar, la actualización de los números del trabajo que está detrás del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera.

Estamos ya con los resultados de los estados beneficiados: un millón 368 mil 105 vehículos regularizados en casi un año de trabajo.

Recordar que este programa continúa hasta el 30 de junio y en estos 14 estados beneficiados se suman el estado de San Luis Potosí y también de Tlaxcala.

Ya se ha hablado con los gobiernos de los estados para que apresuren la parte de los trámites respectivos, para que los recursos sean utilizados en la pavimentación de los municipios, en las calles, en las avenidas.

Hay que decir que solamente se tiene que hacer el trámite para capturar la cita y pagar 2 mil 500 pesos por cada vehículo.

Aquí están los avances del programa por entidad: El total de vehículos regularizados un millón 368 mil 105, lo cual ha tenido, los recursos que están aquí de 3 mil 420 millones 262 mil 500 pesos. Estos recursos, como decíamos, serán utilizados para pavimentar las calles.

Tres estados concentran el 52% del total de las regularizaciones de los vehículos de procedencia extranjera.





Aquí están algunas gráficas de cómo con los recursos obtenidos se pavimentan estas calles, avenidas en los estados en donde se lleva a cabo este programa.

También tenemos aquí, en este caso, la actualización de los datos del Tianguis del Bienestar.

Es importante agradecer la participación de las instancias que trabajan en este tema: la Secretaría de la Defensa Nacional; la Guardia Nacional; por supuesto la Secretaría de Hacienda con el Instituto Nacional para Devolver al Pueblo lo Robado; el SAT, también la Agencia Nacional de Aduanas; así como la Secretaría de la Función Pública, que todo el tiempo nos está supervisando sobre la transparencia y el manejo del programa.

¿De qué se trata este programa?

De entregar recursos de manera gratuita y en buen estado a las poblaciones más marginadas del país.

Este programa, ideado por el señor presidente Andrés Manuel López Obrador, lleva actualmente más de 8 millones 225 mil bienes nuevos que se han entregado en Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Chiapas.

Vamos a dar un pequeño video para la actualización del trabajo que se está haciendo en el estado de Oaxaca.

Y, finalmente, actualizar la información sobre el tema de Justicia.

Como verán, en el Gabinete de Seguridad no solamente vemos los temas relacionados con prevención del delito, sino también con la atención de las preliberaciones y amnistías.

En este caso, solamente decir que, en base a su instrucción señor presidente, seguimos tramitando las libertades anticipadas y las amnistías a personas que no han cometido delitos graves; que no pueden pagar un abogado, que no han cometido delitos graves; que no pueden pagar un abogado, que no tienen traductor o que han enfrentado diversas dificultades. Se trata de hacer justicia.

En este caso, del 7 al 31 de marzo de este año, se han liberado 237 personas, de las cuales 231 corresponden a libertades anticipadas de mujeres,





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

adultos mayores, extranjeros, indígenas o personas con enfermedades crónico degenerativas.

También se consiguieron seis amnistías, dos de mujeres y cuatro hombres, por diferentes motivos como pobreza o ser indígenas o también por motivo de discriminación.

En total de preliberaciones y amnistías se han quedado en libertad 5 mil 546 personas que permanecían en centros penitenciarios.

Decir que se trabaja con la Secretaría de Gobernación, también se cuenta con el apoyo de muchos de los jueces que sí tienen interés en hacer justicia.

Solamente para dar un avance en las preliberaciones del caso Aguas Blancas. A la fecha, una persona ya fue liberada por este caso y también hasta el día de hoy, están todavía en reclusión Gilberto Aguirre Baena, relacionado con este caso de Aguas Blancas.

Y todavía están otras dos personas en prisión: Orlando Avilés Mesino y Antonio Barragán Carrasco. En el caso de ellos dos, de los que todavía seguimos trabajando para lograr su liberación, estamos consiguiendo por parte del Poder Judicial de Guerrero, así como del Poder Judicial de Morelos, estamos gestionando sus libertades.

Y, en el caso de Gilberto Aguirre Baena, él ya obtuvo su libertad anticipada el 30 de marzo. Y, solamente, si me permite poner un pequeño sonido, un pequeño audio para dar un mensaje a usted señor presidente.

Y para finalizar, dar las gracias, mucho, a la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República y del juez, para que nosotros, sabemos que ya, ojalá que en estos días ya tengamos la medida cautelar; va muy avanzado.

Así que queremos dar las gracias por anticipado sobre Lauro Hinostroza, el médico tradicional peruano detenido por posesión de Ayahuasca. Estamos ya con mucha confianza y hemos presentado junto con la familia todos los requerimientos, así que, el cambio de medida cautelar. Dar las gracias por anticipado de este caso.

Sería todo, señor presidente.

